

Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012,
junto con el dictamen de los auditores independientes



Building a better
working world

Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012,
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

Al accionista y directores de Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Base para la Opinión Calificada

Al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera la Compañía ha considerado como partidas monetarias algunos anticipos otorgados a contratistas de obras en curso, las cuales debieron ser consideradas como partidas no monetarias. El efecto de lo anterior afectó el rubro obras en curso y el estado de resultados integrales por diferencia de cambio de ganancia por S/.4,776,000, y una pérdida por S/.4,626,000, en el año 2013 y 2012, respectivamente sin considerar los efectos correspondientes del impuesto a las ganancias y de las participaciones a los trabajadores.

Opinión Calificada

En nuestra opinión, excepto por el efecto de lo indicado en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Generación Eléctrica de Machupicchu S.A. - EGEMSA al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

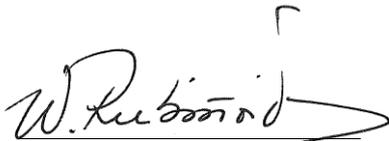
Nuestra opinión de auditoría del 8 de marzo de 2013 sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en dicha fecha incluyó las siguientes salvedades: la Compañía ha utilizado para fines tributarios en los años 1996 al 2011 tasas de depreciación que fueron aprobadas administrativamente, las cuales difieren para ciertos activos de las normas establecidas para determinar el impuesto a las ganancias y la participación de los trabajadores; asimismo, por efecto de lo anterior y por un incorrecto registro del pasivo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con el excedente de reevaluación, el impuesto a las ganancias diferido no se había registrado según lo requerido por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú a esa fecha. Por otro lado, la Compañía reconoció indebidamente en el estado de resultados integrales del año 2012 un gasto por activos intangibles que correspondía a ejercicios anteriores. La Compañía durante el año 2013, al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, realizó los ajustes necesarios para subsanar las mencionadas salvedades corrigiendo el impuesto a las ganancias diferido y dando efecto retroactivo al gasto por activos intangibles. Por lo tanto, nuestra opinión sobre los estados financieros del ejercicio 2012 ya no incluye dichas salvedades.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

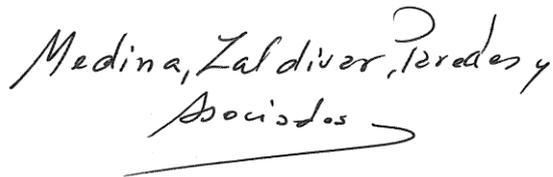
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 (1 de enero de 2012), antes de los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera, que se presentan en la nota 3.3 adjunta, fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen de fechas 17 de febrero de 2012 y 1 de febrero de 2013, (para la nota 38 de dichos estados financieros) no contuvo salvedades. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros del año 2013, también hemos auditado los ajustes de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera que han sido incluidos en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2012, que se presentan en la nota 3.3 adjunta. En nuestra opinión, tales ajustes son razonables y se han reconocido apropiadamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o para aplicar algún procedimiento de auditoría a los estados financieros de la Compañía por el año 2011, distintos de aquellos a los que se refieren a los ajustes expuestos en la nota 3.3 y, en consecuencia, no expresamos ningún tipo de opinión de auditoría sobre los estados financieros del año 2011 tomados en su conjunto.

Lima, Perú,
25 de abril de 2014

Refrendado por:



Wilfredo Rubiños
C.P.C.C. Matrícula No.9943



Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y al 1 de enero de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Activo				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	18,400	27,193	26,051
Depósitos a plazo	4	-	19,306	-
Cuentas por cobrar comerciales	5	15,549	12,484	11,708
Otras cuentas por cobrar, neto	6	14,376	8,650	6,811
Inventarios, neto	7	6,498	6,171	5,790
Gastos contratados por anticipado	8	1,492	5,584	1,174
Total activo corriente		<u>56,315</u>	<u>79,388</u>	<u>51,534</u>
Activo no corriente				
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	9	8,011	5,570	9,617
Propiedades, planta y equipo, neto	10	799,393	744,972	707,241
Activos intangibles, neto	11	392	419	1,112
Activo disponible para la venta		49	137	-
Total activo no corriente		<u>807,845</u>	<u>751,098</u>	<u>717,970</u>
Total activo		<u>864,160</u>	<u>830,486</u>	<u>769,504</u>
Pasivo y patrimonio neto				
Pasivo corriente				
Cuentas por pagar comerciales	12	4,112	3,870	3,427
Otras cuentas por pagar	13	15,336	15,480	10,408
Pasivo por impuesto a las ganancias		5,084	2,406	2,259
Provisiones	14	30,050	29,376	961
Total pasivo corriente		<u>54,582</u>	<u>51,132</u>	<u>17,055</u>
Pasivo no corriente				
Obligaciones financieras a largo plazo	16	69,609	38,070	-
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	15(a)	55,689	65,310	72,464
Ingreso diferido		234	243	251
Total pasivo no corriente		<u>125,532</u>	<u>103,623</u>	<u>72,715</u>
Total pasivo		<u>180,114</u>	<u>154,755</u>	<u>89,770</u>
Patrimonio neto				
Capital social	17	555,662	555,662	555,662
Capital adicional		5,702	5,702	5,702
Otras reservas de capital		28,695	27,913	26,147
Resultados acumulados		93,987	86,454	92,223
Total patrimonio neto		<u>684,046</u>	<u>675,731</u>	<u>679,734</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>864,160</u>	<u>830,486</u>	<u>769,504</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos por servicio de energía	18	115,497	112,684
Costo del servicio de energía	19	<u>(59,377)</u>	<u>(61,048)</u>
Utilidad bruta		56,120	51,636
Gastos de ventas	20	(1,002)	(975)
Gastos administrativos	21	(6,270)	(6,199)
Otros gastos operacionales, neto	23	<u>(32,643)</u>	<u>(22,667)</u>
Utilidad operativa		16,205	21,795
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	24	222	220
Gastos financieros		(527)	(485)
Diferencia de cambio, neta	29(ii)	<u>6,511</u>	<u>(5,721)</u>
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		22,411	15,809
Gasto por impuesto a las ganancias	15(b)	<u>(7,060)</u>	<u>(3,917)</u>
Utilidad neta		15,351	11,892
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales		<u>15,351</u>	<u>11,892</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Capital social S/.(000)	Capital adicional S/.(000)	Otras reservas de capital S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 1 de enero de 2012, (nota 3.3)	555,662	5,702	26,147	92,223	679,734
Transferencia de reserva legal, nota 17 (c)	-	-	1,766	(1,766)	-
Distribución de dividendos, nota 17(d)	-	-	-	(15,895)	(15,895)
Utilidad neta	-	-	-	11,892	11,892
Saldos al 31 de diciembre de 2012, (nota 3.3)	555,662	5,702	27,913	86,454	675,731
Transferencia de reserva legal 17(c)	-	-	782	(782)	-
Distribución de dividendos, nota 17(d)	-	-	-	(7,036)	(7,036)
Utilidad neta	-	-	-	15,351	15,351
Saldos al 31 de diciembre de 2013	555,662	5,702	28,695	93,987	684,046

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Actividades de operación		
Cobranzas a clientes	118,562	113,344
Pago de proveedores	(43,242)	(38,136)
Pago a trabajadores	(10,637)	(8,672)
Pago del impuesto a las ganancias	(21,936)	(10,825)
Otros pagos	(22,355)	(879)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>20,392</u>	<u>54,832</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(72,978)	(56,552)
Adquisiciones de activos intangibles	(16)	(7)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(72,994)</u>	<u>(56,559)</u>
Actividades de financiamiento		
Obtención de préstamos de largo plazo	31,539	38,070
Pago de dividendos	(7,036)	(15,895)
Variación depósitos a plazo sujeto a restricción	19,306	(19,306)
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>43,809</u>	<u>2,869</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(8,793)	1,142
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>27,193</u>	<u>26,051</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>18,400</u>	<u>27,193</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA (en adelante "la Compañía"), es una Sociedad Anónima Peruana constituida el 24 de noviembre de 1994, cuyo único accionista es el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), que posee el 100 por ciento de las acciones de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Machupicchu s/n Central Térmica Dolorespata, Cusco.

La Compañía se dedica a la generación y venta de energía y potencia eléctrica a las empresas de distribución de servicio público de electricidad, a clientes libres finales y al mercado spot dentro del territorio peruano, que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), para lo cual cuenta con la Central Hidroeléctrica Machupicchu en el departamento de Cusco.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre 2012, antes de su conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo 2013. Los estados financieros de los años 2013 y de 2012 convertidos a NIIF, así como el estado de situación financiera al 1 de enero de 2012 convertidos a NIIF, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 25 de abril de 2014, y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos preparados de acuerdo a NIIF serán aprobados sin modificaciones.

2. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades del sector eléctrico

Las principales normas que afectan las actividades de la Compañía son:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas -

En el Perú el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley No. 25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo No. 009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus modificatorias y ampliatorias.

De acuerdo con dicha Ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre de 2000, el sistema eléctrico peruano está conformado por un solo Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas aislados. La Compañía desarrolla sus operaciones dentro del segmento de generación de energía eléctrica perteneciendo al SINAC.

(b) Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica -

En julio de 2006 se promulgó la Ley N° 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, que tiene como uno de sus principales objetivos asegurar la suficiencia de generación eficiente que reduzca la exposición del sistema eléctrico a la volatilidad de precios y

Notas a los estados financieros (continuación)

al riesgo de racionamiento, así como adoptar medidas para propiciar la efectiva competencia en el mercado de generación.

Los principales cambios introducidos por la Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, están referidos a la participación en el mercado de corto plazo, además de las empresas de generación, a las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES-SINAC, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente, se introdujo el mecanismo de licitaciones que deberán seguir las empresas distribuidoras de electricidad para efectos de celebrar contratos de suministro de electricidad con empresas generadoras destinados a abastecer el servicio público de electricidad y optativamente para el caso de usuarios libres. Tal disposición tiene por finalidad establecer un mecanismo que promueva las inversiones en nueva capacidad de generación a través de contratos de suministro de electricidad de largo plazo y precios firmes con empresas distribuidoras.

- (c) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía -
Mediante Ley No. 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN (antes OSINERG), cuya finalidad es regular y supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión; así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente.

Asimismo, como parte de la función normativa OSINERGMIN tiene la facultad de dictar dentro de su competencia, reglamentos y normas de carácter general, aplicables a las entidades del sector y a los usuarios.

En aplicación del Decreto Supremo N° 001-2010-MINAM, OSINERGMIN ha transferido las funciones de supervisión, fiscalización y sanción ambiental en materia de hidrocarburos en general y electricidad al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental OEFA, creado por el Decreto Legislativo N° 1013 que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.

- (d) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos -
Mediante Decreto Supremo No. 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos-NTCSE que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

La NTCSE contempla las tolerancias y procedimientos de medición de los indicadores de calidad que deben ser considerados, disponiendo su observancia por parte de las empresas eléctricas y la forma de cálculo de las compensaciones ante transgresiones de los referidos indicadores, correspondiendo al COES-SINAC la asignación de responsabilidad y cálculo de los resarcimientos

Notas a los estados financieros (continuación)

de las compensaciones por transferencias a la NTCSE, conforme al mandato de la Ley N°28832 para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica.

El Decreto Supremo N° 057-2010-EM del 11 de setiembre de 2010 modificó la NTCSE, y estableció que si como resultado de la investigación y análisis técnico que efectúa el COES-SINAC se determina que la deficiencia de la calidad se debió estrictamente a falta de capacidad de los sistemas de transmisión por congestión, los Agentes y el COES- SINAC quedan exonerados del pago de compensaciones.

- (e) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico -
El 18 de noviembre de 1997 se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley No. 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5 por ciento u horizontales iguales o mayores al 15 por ciento que se produzcan en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica se sujetarán a un procedimiento de autorización previa a fin de evitar concentraciones que afecten la libre competencia. Mediante Resolución No.012-99/INDECOPI/CLC, se establecen condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector que no afectan a la Compañía.
- (f) Ley que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado -
El 3 de enero de 2008 se publicó la Ley No. 29179, que en forma conjunta con sus modificatorias y ampliatorias, establecen el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado. Esta Ley indica que las demandas de potencia y energía destinadas al servicio público de electricidad, que no cuenten con contratos de suministro de energía eléctrica que las respalden (mediante los mecanismos de licitación de suministro de electricidad establecidos en la Ley No. 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, y/o mediante los contratos bilaterales suscritos al amparo del Decreto Ley No. 25844, Ley de Concesiones Eléctricas), serán asumidas por los generadores conforme al procedimiento que establezca OSINERGMIN.

Para tal fin, el monto faltante para cerrar las transferencias de energía en el COES, debido a los retiros de potencia y energía sin contrato valorizado a precios de barra del mercado regulado, se asignará por el COES-SINAC a los generadores en proporción a la energía firme eficiente anual del generador, menos sus ventas de energía que tengan por sus contratos. El incumplimiento de pago por parte de las distribuidoras a los generadores constituirá causal de caducidad de la concesión en caso de reincidencia. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, en opinión de la Gerencia de la Compañía, las ventas registradas por el retiro de energía de sus generadoras por parte del COES son razonables, y los saldos serán cobrados a las distribuidoras durante el mes de enero 2014.

- (g) Decreto de Urgencia N° 049-2008 Decreto de Urgencia que Asegura Continuidad en la prestación del Servicio Eléctrico -
Establece que para efectos del despacho económico, el COES-SINAC deberá considerar que los costos marginales de corto plazo del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) se determinarán considerando que no existe restricción de producción o transporte de gas natural

Notas a los estados financieros (continuación)

ni de transmisión de electricidad; y que los costos marginales no podrán ser superiores a un valor límite a ser definido por el Ministerio de Energía y Minas mediante resolución ministerial. Con Resolución Ministerial N° 607-2008-MEM/DM se estableció dicho valor límite del costo marginal de S/.313,50/MWh.

El Decreto de Urgencia N° 049-2008 estuvo vigente del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011, pero su vigencia ha sido extendida hasta el 31 de diciembre de 2013 con el Decreto de Urgencia N° 079-2010, y hasta el 31 de diciembre de 2016 con la Décima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30115 - Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.

3. Principios y prácticas contables significativas

A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Compañía:

3.1 Bases de preparación -

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre de 2013, año de primera adopción de las NIIF por la Compañía (ver nota 3.3).

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 son los primeros en ser preparados por la Compañía de acuerdo con las NIIF. La nota 3.3 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez. Para todos los años anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2012, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados ("PCGA") en el Perú. En consecuencia, la Compañía utilizó en la adopción las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 en forma uniforme para todos los ejercicios presentados; además de haber adoptado anticipadamente las modificaciones a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", que considera revelaciones adicionales en caso de deterioro.

Responsabilidad de la información -

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB.

Base de medición -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros están presentados en nuevos soles, todos los valores están en miles, excepto cuando se indique lo contrario.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación.

- NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Ingresos Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados ("reciclados") a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (revisada)"
Como consecuencia de la nueva NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y de la NIIF 12 "Divulgación de Intereses en otras entidades", la NIC 28 fue renombrada "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", y describe la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en negocios conjuntos y de las inversiones en asociadas.
- NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.
- NIIF 10 "Estados financieros consolidados"
La NIIF 10 reemplaza la porción de la NIC 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados" que se ocupaba de la consolidación de estados financieros. También incluye las consideraciones planteadas en la SIC-12 "Consolidación - Entidades de Propósito Especial". La NIIF 10 establece un modelo de control único que se aplica a todas las entidades, incluyendo entidades de propósito especial. Los cambios introducidos por la NIIF 10 requieren que la Gerencia ejerza juicio significativo para determinar qué entidades están controladas, y que; por lo tanto, están obligadas a ser consolidadas por la matriz, en comparación con los requerimientos que se encontraban en la NIC 27.
- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"
La NIIF 11 sustituye a la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos y la SIC 13"Entidades controladas conjuntamente- aportaciones no monetarias de los participantes". La NIIF 11 elimina la opción de registrar a las entidades controladas conjuntamente (ECC) utilizando la consolidación proporcional. En su lugar, las ECC que

Notas a los estados financieros (continuación)

cumplan con la definición de negocio conjunto deberán ser registradas por el método de participación patrimonial.

- NIIF 12 "Divulgación de Intereses en otras entidades"
La NIIF 12 incluye todas las divulgaciones que antes se encontraban en la NIC 27, NIC 28 y NIC 31 en relación con los estados financieros consolidados, los intereses que tiene una entidad en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas.
- NIIF 13 "Medición del valor razonable"
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuándo una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables. La jerarquía del valor razonable se presenta en la Nota 30.

- Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)
El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

En la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Gerencia de la Compañía ha observado el cumplimiento del marco normativo indicado anteriormente.

3.2 Resumen de políticas contables significativas -

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Gerencia de la Compañía para la preparación de los estados financieros.

(a) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del ámbito de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" son calificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y al 1 de enero de 2012, los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía tiene sus activos financieros clasificados sólo en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar; a continuación se explica el criterio para esta categoría:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier provisión por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los

Notas a los estados financieros (continuación)

riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Compañía siga comprometida con el mismo. En este último caso, la Compañía también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía podría estar obligada a pagar.

Deterioro del valor de los activos financieros -

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pasivos al costo amortizado, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de préstamos, se mantienen al costo amortizado que incluye los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y al 1 de enero de 2012, los pasivos financieros de la Compañía incluyen, obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas, todos ellos clasificados como pasivos al costo amortizado.

Medición posterior -

Después del reconocimiento inicial, los pasivos al costo amortizado se miden utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan netos en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera comprenden los saldos en caja, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Para efectos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y los depósitos con vencimiento original menor a tres meses.

(c) Inventarios -

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de la Autoridad Tributaria), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

El valor neto de realización es el precio de venta de los inventarios en el curso normal del negocio, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo se determina siguiendo el método de costo promedio ponderado mensual, excepto en el caso de los inventarios por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados cuando se estima que existen en base a estimados de las áreas técnicas de la Compañía.

(d) Propiedades, planta y equipo -

El rubro propiedades, planta y equipo se presenta al costo, neto de su depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, si las hubiere, ver párrafo (i). Dentro del costo se incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos

Notas a los estados financieros (continuación)

después de que las propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren. Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento, el cual consiste en el aumento de la vida útil. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la estimación respectiva.

Las obras en curso representan los proyectos que se encuentran en construcción y se registran al costo, y no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminan y están operativos.

Los terrenos son medidos al costo y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian. La depreciación de los otros activos de este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Equipos diversos	1 a 24
Equipos de cómputo	5
Muebles y enseres	10 a 16
Unidades de transporte	5 a 8
Maquinaria y equipo	4 a 40
Edificios y otras construcciones	32 a 80

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos de las obligaciones financieras se activan como parte de los rubros de propiedades, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

Las propiedades, planta y equipo recibidos a cambio de activos no monetarios se miden a valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial o no pueda medirse con fiabilidad ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado. El carácter comercial se evalúa considerando en qué medida se espera que cambien los flujos de efectivo futuros como consecuencia de dicha transacción. La valoración de una permuta a valor razonable dará lugar al reconocimiento de un ingreso o pérdida basado en el activo entregado.

(e) Activos intangibles -

El software de computadora se capitaliza sobre la base de los costos asumidos para adquirir y ponerlo en uso. Estos costos son amortizados considerando un periodo de 10 años.

La estimación sobre la vida útil se revisa periódicamente para asegurar que el periodo de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dicho activo.

(f) Deterioro del valor de los activos de larga duración (no financieros) -

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo lo requiera, la Compañía estima el importe recuperable de este activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor de uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos (unidad generadora de efectivo - UGE), en cuyo caso se estiman para la UGE.

Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se

Notas a los estados financieros (continuación)

verifican contra múltiplos de valoración y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Cuando existe una pérdida por deterioro reconocida anteriormente, la Compañía efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que dicha pérdida ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Compañía estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(g) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

Ingresos por servicio de energía y potencia -

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes del servicio de energía y potencia se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el periodo en el que se presta el servicio.

Ingresos por intereses -

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado de resultados integrales.

Los otros ingresos, costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se realizan, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

(h) Impuestos -

(h.1) Impuesto a las ganancias corriente -

El pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido en base al importe que será pagado a las autoridades tributarias, de acuerdo a las normas vigentes para determinar la renta imponible.

Notas a los estados financieros (continuación)

(h.2) Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Todas las diferencias deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se puedan compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

(h.3) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(i) Provisiones -

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es razonable que se requerirá para su liquidación un flujo de saldos de recursos y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa de que refleje los riesgos específicos relacionado con el pasivo. Cuando se efectuó el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero son divulgados en notas cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

(k) Transacciones en moneda extranjera -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en Nuevos Soles. La Gerencia de la Compañía considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Compañía.

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro de "Diferencia de cambio, neta" en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera se registran y mantienen en la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

(l) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

(m) Beneficios a los empleados -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, participaciones en las utilidades, bonificaciones por desempeño y por tiempo de permanencia. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales a medida que se devengan.

Notas a los estados financieros (continuación)

(n) Medición del valor razonable -

La Compañía divulga el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado en la nota 30.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros, que sean diferentes a sus valores en libros, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

- 3.3 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) - Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, son los primeros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Perú.

La Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2013, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2012 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, según se describe en las políticas contables. Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura en NIIF fue preparado al 1 de enero de 2012.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para convertir a NIIF el estado de situación financiera al 1 de enero de 2012 y los estados financieros anteriormente publicados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA en Perú.

Aplicación de exenciones -

La NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, otorga a las entidades que las adoptan por primera vez ciertas exenciones de aplicación retrospectiva de determinadas NIIF.

La única exención señalada en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF se refiere al valor razonable de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo como costo atribuido, el cual corresponde al valor de mercado de sus activos en base a la valorización de la Compañía, considerando los criterios establecidos por la NIIF 13, “Valor Razonable”, y utilizando para su determinación tanto el valor a través de flujo de caja descontados, como a los costos de reposición, ambos determinados por especialistas contratados por la Compañía, que también consideran la asignación de dicho valor a los componentes determinados para los activos fijos a la fecha de transición (1 de enero de 2012).

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Reconciliación de los saldos del estado de situación financiera -

(a.1) La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los PCGA en el Perú y las NIIF al 1 de enero de 2012 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación:

	Notas Ver 3.3(e)	PCGA en Perú al 1 de enero de 2012 (*) S/.(000)	Reclasificaciones S/.(000)	Ajustes S/.(000)	NIIF al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo		29,215	(3,164)	-	26,051
Cuentas por cobrar comerciales		11,708	-	-	11,708
Otras cuentas por cobrar, neto		4,652	2,295	(136)	6,811
Inventarios, neto		5,790	-	-	5,790
Gastos pagados por anticipado		1,174	-	-	1,174
Total activo corriente		<u>52,539</u>	<u>(869)</u>	<u>(136)</u>	<u>51,534</u>
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas		9,617	-	-	9,617
Propiedades, planta y equipo, neto	(i)	625,871	869	80,501	707,241
Activos intangibles, neto		<u>7,122</u>	<u>-</u>	<u>(6,010)</u>	<u>1,112</u>
Total activo		<u>695,149</u>	<u>-</u>	<u>74,355</u>	<u>769,504</u>
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar comerciales		4,576	(1,353)	204	3,427
Otras cuentas por pagar		8,920	1,353	135	10,408
Pasivo por impuesto a las ganancias		2,259	-	-	2,259
Provisiones		-	-	961	961
Total pasivo corriente		<u>15,755</u>	<u>-</u>	<u>1,300</u>	<u>17,055</u>
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	(ii)	9,573	-	62,891	72,464
Ingreso diferido		<u>251</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>251</u>
Total pasivo		<u>25,579</u>	<u>-</u>	<u>64,191</u>	<u>89,770</u>
Patrimonio neto					
Capital social		555,662	-	-	555,662
Capital adicional		5,702	-	-	5,702
Excedente de revaluación		26,603	-	(26,603)	-
Otras reservas de capital		26,147	-	-	26,147
Resultados acumulados	(iii)	<u>55,456</u>	<u>-</u>	<u>36,767</u>	<u>92,223</u>
Total patrimonio neto		<u>669,570</u>	<u>-</u>	<u>10,164</u>	<u>679,734</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>695,149</u>	<u>-</u>	<u>74,355</u>	<u>769,504</u>

(*) Saldos según informe auditado bajo PCGA en el Perú, que se basa en el informe de otro auditor independiente y cuyo dictamen de fecha 17 de febrero de 2012 y 1 de febrero de 2013 (para la nota 38 de dicho informe), no contuvo salvedades.

Notas a los estados financieros (continuación)

(a.2) Asimismo, la reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	Notas Ver 3.3 (e)	PCGA en Perú al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	Reclasificaciones S/.(000)	Ajustes S/.(000)	NIIF al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo		27,193	-	-	27,193
Depósitos a plazo		19,306	-	-	19,306
Cuentas por cobrar comerciales		12,484	-	-	12,484
Otras cuentas por cobrar, neto		9,707	(921)	(136)	8,650
Inventarios, neto		6,171	-	-	6,171
Gastos pagados por anticipado		5,584	-	-	5,584
Total activo corriente		80,445	(921)	(136)	79,388
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas		5,570	-	-	5,570
Propiedades, planta y equipo, neto	(i)	665,025	921	79,026	744,972
Activos intangibles, neto		873	-	(454)	419
Activo disponible para la venta		137	-	-	137
Total activo		752,050	-	78,436	830,486
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar comerciales		5,019	(1,353)	204	3,870
Otras cuentas por pagar		42,400	(27,062)	142	15,480
Pasivo por impuesto a las ganancias		2,406	-	-	2,406
Provisiones		-	28,415	961	29,376
Total pasivo corriente		49,825	-	1,307	51,132
Obligaciones financieras a largo plazo		38,070	-	-	38,070
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	(ii)	2,419	-	62,891	65,310
Ingreso diferido		243	-	-	243
Total pasivo		90,557	-	64,198	154,755
Patrimonio neto					
Capital social		555,662	-	-	555,662
Capital adicional		5,702	-	-	5,702
Excedente de Revaluación		20,432	-	(20,432)	-
Otras reservas de capital		27,913	-	-	27,913
Resultados acumulados	(iii), (iv)	51,784	-	34,670	86,454
Total patrimonio neto		661,493	-	14,238	675,731
Total pasivo y patrimonio neto		752,050	-	78,436	830,486

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reconciliación del estado de resultados integrales -

Una reconciliación entre el estado de resultados integrales bajo PCGA en el Perú y las NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 se detalla a continuación:

	PCGA en Perú al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	Reclasificaciones S/.(000)	Ajustes S/.(000)	NIIF al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)
Ingresos por servicio de energía	112,684	-	-	112,684
Costo del servicio de energía	(64,194)	-	3,146	(61,048)
Utilidad bruta	48,490	-	3,146	51,636
Gastos operativos				
Gastos de ventas	(975)	-	-	(975)
Gastos administrativos	(6,197)	-	(2)	(6,199)
Otros gastos operacionales, neto	(28,223)	-	5,556	(22,667)
Utilidad operativa	13,095	-	8,700	21,795
Otros ingresos (gastos)				
Ingresos financieros	220	-	-	220
Gastos financieros	(485)	-	-	(485)
Diferencia en cambio, neto	(1,095)	-	(4,626)	(5,721)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	11,735	-	4,074	15,809
Gasto por impuesto a las ganancias	(3,917)	-	-	(3,917)
Utilidad neta	7,818	-	4,074	11,892

(c) Reconciliación del estado de cambios en el patrimonio neto -

(c.1) Reconciliación del patrimonio neto desde PCGA en el Perú y NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2012:

	Al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Patrimonio neto según PCGA en Perú	661,493	669,570
Más (menos):		
Costo atribuido al valor razonable y vidas útiles de propiedades, planta y equipo (e.ii)	79,026	80,501
Ajustes por impuesto a las ganancias diferido	(62,891)	(62,891)
Ajustes de gastos de proyectos activados	-	(5,556)
Ajustes por contingencias tributarias	(961)	(961)
Ajustes por gastos de estudios activados	(454)	(454)
Otros ajustes	(482)	(475)
Patrimonio de acuerdo a NIIF	675,731	679,734

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c.2) Reconciliación de la utilidad neta desde PCGA en el Perú y NIIF por el año terminado el 31 de diciembre de 2012:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 S/.(000)
Utilidad neta según PCGA en Perú al 31 de diciembre de 2012	7,818
Más (menos):	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	3,146
Activos intangibles de años anteriores	5,556
Diferencia en cambio	(4,626)
Otros ajustes	(2)
Utilidad neta según NIIF al 31 de diciembre de 2012	<u>11,892</u>

- (d) Reconciliación del estado de flujo de efectivo -
La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía; sin embargo, se han generado movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión que no son significativos.

- (e) Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y resultados integrales -
Saldos iniciales -

- (i) Propiedades, planta y equipo -
Como parte del proceso de primera adopción, la Compañía optó por valorizar sus activos fijos, a su valor razonable basado en un trabajo de valuación realizado por un perito independiente, lo que fue menor a la estimación del valor de mercado con flujos descontados, lo que constituyó el costo atribuido, de acuerdo a la exención permitida por la NIIF 1. Los activos llevados a su valor razonable corresponden principalmente a terrenos y sus plantas hidroeléctrica y térmica. Asimismo, la Compañía realizó una revisión del costo y de la componetización de los principales activos fijos de la Compañía, revisando los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación.

Como consecuencia, se registró un incremento del rubro "Propiedades, planta y equipo" al 1 de enero de 2012 de aproximadamente S/.80,501,000 (aproximadamente S/.79,026,000 al 31 de diciembre de 2012) como ajuste de transición a las NIIF con abono a la cuenta "Resultados acumulados" en el patrimonio, netos del impuesto a las ganancias diferido.

El efecto en el estado de resultados integrales del periodo 2012, como consecuencia de los ajustes por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el rubro propiedad planta y equipo, representó una disminución del costo de servicio de energía en S/. 3,146,000 por una menor depreciación, como consecuencia de menores tasas de depreciación.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Efecto en el impuesto a las ganancias diferido generado por los ajustes -
Como consecuencia de los ajustes de adopción NIIF mencionadas en los puntos (i) y (iv), respectivamente, dichos ajustes principalmente generaron un incremento del "Activo por impuesto a las ganancias diferidas" por aproximadamente S/. 878,000 y un incremento del "Pasivo por impuesto a las ganancias diferidas" por aproximadamente S/. 63,547,000 al 1 de enero de 2012, siendo dichos importes reconocidos en los resultados acumulados, ver nota 3.3 (c.1).

- (iii) Efecto de los ajustes en el patrimonio neto -
El patrimonio neto resulta de la diferencia entre los activos y pasivos una vez realizados los ajustes por primera adopción de las NIIF, y los otros ajustes conforme se detalla en los párrafos anteriores indicados en esta sección. La distribución de los ajustes en las partidas del patrimonio neto se ha realizado de acuerdo con la NIIF 1 y considerando lo siguiente: i) los rubros de capital social, capital adicional y otras reservas de capital, se han mantenido sin modificaciones debido a que sus importes resultan de la aplicación de las normas legales vigentes en el Perú y representan decisiones de atribución de partidas del patrimonio tomadas por su accionista, y ii) todos los efectos remanentes se han incluido en los resultados acumulados al 1 de enero de 2012 y al 31 de diciembre de 2012.

- (iv) Corrección retroactiva de errores -
De acuerdo a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", la corrección de errores materiales que se identifiquen es realizada de manera retroactiva, razón por la cual la Gerencia ha realizado ajustes al pasivo por impuesto a las ganancias diferido que afectan a los estados financieros reportados anteriormente.

Los ajustes registrados resultan de la revisión de las tasas de depreciación utilizadas para fines tributarios en los años 1996 al 2011, que se basaron en tasas aprobadas por la Comisión de Tarifas Eléctricas, pero que no estaban de acuerdo a las tasas establecidas por la Ley del Impuesto a la Renta para ciertos activos fijos de la Compañía; situación que generó que se pagara un mayor impuesto a la renta corriente y participaciones a los trabajadores en dichos años, y que se deje de reconocer el correspondiente pasivo por impuesto a las ganancias diferido, por aproximadamente S/.62,891,000 al 31 de diciembre de 2012 (aproximadamente S/.62,891,000 al 1 de enero de 2012).

Al respecto, la Gerencia de la Compañía consideró esta situación en el recalcu del pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2012 y al 1 de enero de 2012, procediendo a ajustar dicho pasivo. Asimismo, la Compañía se encuentra en proceso de presentar ante la Administración Tributaria las declaraciones juradas rectificatorias por los años 2004 a 2007, y de 2009 y 2010.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.4 Uso de estimaciones contables -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubieran, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros incluyen:

(i) Estimación para deterioro de cuentas por cobrar - nota 3.2 (a)(i) -

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales. Para tal efecto, la Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de las cuentas por cobrar. La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado peruano.

(ii) Estimación de la vida útil de activos, componetización, valores residuales y deterioro - nota 3.2 (d) -

El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo e intangibles requiere la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil a efectos de su depreciación y amortización, respectivamente. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de predecir.

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre

transacciones de ventas para bienes similares, entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen de las proyecciones estimadas para los próximos 30 años, excluidas las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se hubiera comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a la prueba de deterioro. El cálculo del importe recuperable es extremadamente sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, como así también a los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada.

La Gerencia de la Compañía evalúa de forma periódica el desempeño de las unidades generadoras de efectivo definidas, con la finalidad de identificar un posible deterioro en el valor de sus activos.

(iii) Impuestos corrientes y diferidos- nota 3.2 (h) -

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de la complejidad de las normas tributarias, los cambios en las leyes fiscales, y la cantidad y la oportunidad de la renta gravable futura. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las hipótesis formuladas, o cambios futuros en tales supuestos, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos tributarios y el gasto registrado.

La Compañía establece provisiones, basadas en estimaciones razonables de las posibles consecuencias de auditorías por parte de la Autoridades Fiscales. La cuantía de dichas provisiones se basa en varios factores, como la experiencia de las auditorías fiscales anteriores y las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal y la autoridad fiscal competente.

Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, requieren que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere suficientes utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos reconocidos. Los supuestos acerca de la generación de utilidades gravables futuras dependen de los estimados de la Gerencia sobre flujos de caja futuros. Estos estimados de utilidades gravables futuras se basan en proyecciones de flujos de caja operativos y juicios acerca de la aplicación de las leyes tributarias vigentes. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, se podría ver afectada la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Notas a los estados financieros (continuación)

(iv) Contingencias- nota 3.2 (j) -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de la existencia, y monto potencial, de contingencias involucra inherentemente el ejercicio de un juicio significativo y el uso de estimados sobre los resultados de eventos futuros.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

3.5. Nuevos pronunciamientos contables -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"
Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.
- NIC 39 Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)"
Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para no suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"
Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- “Entidades de inversión” (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)
Efectivas para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.
- CINIIF 21 “Gravámenes”
Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Cuentas corrientes (b)	17,133	7,539	11,189
Ahorros	1,267	-	-
Depósitos a plazo (c)	-	19,654	14,862
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>18,400</u>	<u>27,193</u>	<u>26,051</u>
Depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días (c)	<u>-</u>	<u>19,306</u>	<u>-</u>

- (b) Las cuentas corrientes bancarias se encuentran depositadas en bancos locales, en moneda nacional y en moneda extranjera, son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (c) Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantenía depósitos a corto plazo denominados en moneda nacional, mantenidos en bancos locales de primer orden, que devengaron intereses a tasas de mercado a tasa efectiva anual de 1.35 por ciento y vencieron en agosto 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Cuentas por cobrar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Cuentas por cobrar comerciales (b)	10,963	8,613	7,666
Cuentas por cobrar relacionadas , nota 25	<u>4,586</u>	<u>3,871</u>	<u>4,042</u>
	<u>15,549</u>	<u>12,484</u>	<u>11,708</u>

(b) Las cuentas por cobrar están denominadas principalmente en nuevos soles, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y al 1 de enero de 2012, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2013		
	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
Vigentes	13,600	-	13,600
Vencidas			
Hasta 30 días	1,736	-	1,736
De 31 a 90 días	105	-	105
Mayores a 91 días	<u>108</u>	<u>-</u>	<u>108</u>
	<u>15,549</u>	<u>-</u>	<u>15,549</u>

	Al 31 de diciembre de 2012		
	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
Vigentes	12,405	-	12,405
Vencidas			
Hasta 30 días	<u>79</u>	<u>-</u>	<u>79</u>
	<u>12,484</u>	<u>-</u>	<u>12,484</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 1 de enero de 2012		
	No deteriorado S/.(000)	Deteriorado S/.(000)	Total S/.(000)
Vigentes	11,123	-	11,123
Vencidas			
Hasta 30 días	585	-	585
	<u>11,708</u>	<u>-</u>	<u>11,708</u>

- (d) La estimación para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario registrar una provisión para cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y al 1 de enero de 2012.

6. Otras cuentas por cobrar, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Depósitos en garantía (b)	8,636	4,514	3,164
Transferencia de activos Sta. Teresa (c)	7,044	-	-
Pagos en excesos a Sunat (d)	2,767	2,767	2,767
Generación adicional (e)	2,469	-	-
Anticipos a proveedores	47	175	260
Otros	457	1,229	655
	<u>21,420</u>	<u>8,685</u>	<u>6,846</u>
Menos -estimación para cuentas de cobranza dudosa (f)	<u>(7,044)</u>	<u>(35)</u>	<u>(35)</u>
	<u>14,376</u>	<u>8,650</u>	<u>6,811</u>

- (b) Corresponde a depósitos en cuentas de ahorro y en depósitos a plazo de la Compañía, provenientes de las garantías recibidas de GyM S.A., en relación a los servicios recibidos provenientes de la ejecución del "Proyecto Obras de Rehabilitación Segunda Fase Central Hidroeléctrica Machupicchu". Ver nota 13(b).

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Corresponde al importe por cobrar por la transferencia del Proyecto "Central Santa Teresa" a favor de Luz del Sur S.A.A.; en atención al contrato suscrito entre dicha Compañía y la Agencia de Promoción a la Inversión Privada - Proinversión. Ver Nota 11 (b). La Gerencia de la Compañía ha considerado necesario provisionar íntegramente dicho importe durante el ejercicio 2013.
- (d) Corresponde principalmente a dos solicitudes de devolución de pagos en exceso de impuesto a la renta de tercera categoría, por importes de S/.1,671,000, y S/.1,079,000, provenientes de las declaraciones juradas de los años 2004 y 2007, respectivamente por las cuales la Compañía realizó las solicitudes de devolución de impuestos. En opinión de la Gerencia de la Compañía y la de sus asesores externos, dicha reclamación será favorable para los intereses de la Compañía.
- (e) Durante el periodo comprendido entre el 13 y el 28 de abril del año 2013, en aplicación del Decreto de Urgencia 037-2008, la Compañía continuó generando energía para asegurar el abastecimiento oportuno en el SEIN. Los desembolsos incurridos para el cumplimiento de dicho objetivo ascendieron a S/.8,318,322, los cuales vienen siendo reembolsados por las demás generadoras de energía mediante la determinación que realiza mensualmente el COES en los informes que emite.
- (f) En opinión de la Gerencia, la estimación para otras cuentas por cobrar de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y al 1 de enero de 2012, respectivamente.

7. Inventarios, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Suministros y repuestos (b)	10,860	8,676	8,410
Combustibles y lubricantes (b)	915	2,645	2,589
	<u>11,775</u>	<u>11,321</u>	<u>10,999</u>
Menos - estimación por desvalorización de inventarios (c)	(5,277)	(5,150)	(5,209)
	<u>6,498</u>	<u>6,171</u>	<u>5,790</u>

- (b) Corresponde principalmente a adquisiciones de repuestos menores y suministros diversos que la Compañía mantiene en sus almacenes y que serán destinados al mantenimiento de sus centrales de generación eléctrica.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) El movimiento de la estimación para desvalorización de inventarios es el siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Saldos iniciales	5,150	5,209	5,183
Adiciones	309	-	26
Castigos	<u>(182)</u>	<u>(59)</u>	<u>-</u>
Saldos finales	<u>5,277</u>	<u>5,150</u>	<u>5,209</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario registrar una estimación adicional por desvalorización de inventarios a la fecha del estado de situación financiera.

8. Gastos contratados por anticipado

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Seguros contratados por anticipado	1,272	1,168	1,160
Gastos contratados por anticipado (b)	-	4,326	-
Otros	<u>220</u>	<u>90</u>	<u>14</u>
	<u>1,492</u>	<u>5,584</u>	<u>1,174</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a gastos generales que la Compañía desembolsó producto del laudo arbitral perdido con G y M S.A. encargada del "Proyecto obras rehabilitación segunda fase de la Central Hidroeléctrica Machupicchu" que devengó en el ejercicio 2013.

9. Crédito fiscal por impuesto general a las ventas

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y al 1 de enero de 2012, el rubro corresponde al crédito fiscal por impuesto general a las ventas (IGV) originado en la adquisición de bienes y servicios, el cual se aplicará contra el impuesto general a las ventas resultante de sus ingresos futuros por prestación de servicios. En opinión de la Gerencia, dicho impuesto será recuperado en los próximos 5 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Propiedades, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	2013									2012	
	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones S/.(000)	Maquinaria y equipo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Equipos diversos S/.(000)	Unidades de reemplazo S/.(000)	Obras en curso, unidades por recibir y anticipos (f) S/.(000)	Total S/.(000)	Total S/.(000)
Costo											
Saldo al 1 de enero	22,344	446,934	315,931	7,362	741	1,900	23,900	5,071	250,908	1,075,091	1,024,137
Adiciones (b)	8	-	-	-	-	-	-	1,578	71,392	72,978	56,552
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	(69)	-	(69)	(5,598)
Transferencia	-	-	1,125	62	10	105	149	(1,451)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre	22,352	446,934	317,056	7,424	751	2,005	24,049	5,129	322,300	1,148,000	1,075,091
Depreciación acumulada											
Saldo al 1 de enero	-	113,675	189,436	6,729	598	1,538	18,143	-	-	330,119	316,896
Adiciones (d)	-	6,432	10,478	58	26	153	1,341	-	-	18,488	18,639
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,416)
Saldo al 31 de diciembre	-	120,107	199,914	6,787	624	1,691	19,484	-	-	348,607	330,119
Valor neto en libros	22,352	326,827	117,142	637	127	314	4,565	5,129	322,300	799,393	744,972

(b) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a los desembolsos realizados por la ejecución del proyecto Fase II de la Central Hidroeléctrica Machupicchu, el cual es desarrollado por la contratista GYM S.A. El proyecto tiene un grado de avance del 75 por ciento, y en opinión de la Gerencia se tiene previsto empezar a operar durante los primeros meses del año 2015.

(c) En opinión de la Gerencia, la Compañía cuenta con pólizas de seguros que cubren de manera suficiente la totalidad de sus activos fijos.

(d) La depreciación de los ejercicios ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Costo de ventas, nota 19	18,321	18,431
Gastos de ventas, nota 20	25	26
Gastos administrativos, nota 21	133	170
Costo del proyecto fase II CHM	9	12
	<u>18,488</u>	<u>18,639</u>

(e) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, la Compañía no mantiene hipotecas sobre sus propiedades, planta y equipos.

(f) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus propiedades, planta y equipos, no encontrando indicios de deterioro en dichos activos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) Al 31 diciembre de 2013 las obras en cursos incluyen anticipos otorgados a contratistas, consideradas como partidas monetarias, originando una ganancia por diferencia de cambio en el estado de resultados integrales por un importe de S/.4,776,000, (una pérdida por diferencia de cambio S/.4,626,000 al 31 de diciembre de 2012).

11. Activos intangibles, neto

- (a) A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Costo			
Saldo inicial	907	1,615	1,370
Adiciones	69	71	245
Retiros (b)	-	(779)	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>976</u>	<u>907</u>	<u>1,615</u>
Amortización acumulada			
Saldo inicial	488	503	402
Amortización del año (c)	96	124	101
Retiros	-	(139)	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>584</u>	<u>488</u>	<u>503</u>
Valor neto en libros	<u>392</u>	<u>419</u>	<u>1,112</u>

- (b) Corresponde principalmente al retiro de los desembolsos relacionado al estudio del proyecto "Central Hidroeléctrica Santa Teresa", dichos estudios fueron transferidos a Luz del Sur S.A.A. en atención al contrato de adquisición de activos, con motivo del "Contrato de Compromiso de Inversión C.H. Santa Teresa" suscrito entre la Agencia de Promoción a la Inversión Privada y Luz del Sur. S.A.A. Ver nota 6(c)
- (c) La amortización de los ejercicios ha sido distribuida de la siguiente forma:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Costo de ventas, nota 19	47	56
Gastos de ventas, nota 20	31	34
Gastos administrativos, nota 21	18	34
	<u>96</u>	<u>124</u>

- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus intangibles, no encontrando indicios de desvalorización en dichos activos por lo que, en su opinión, el valor neto en libros de los intangibles es recuperable con las utilidades futuras que genere la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. Cuentas por pagar comerciales

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Facturas por pagar (b)	3,777	3,099	2,930
Cuentas por pagar a relacionadas, nota 25	<u>335</u>	<u>771</u>	<u>497</u>
Total	<u>4,112</u>	<u>3,870</u>	<u>3,427</u>

(b) Las facturas por pagar se originan, principalmente, por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía y corresponden a obligaciones con proveedores nacionales, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías.

13. Otras cuentas por pagar

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Depósitos en garantía de proveedores (b)	8,854	4,662	3,338
Participación a los trabajadores por pagar (c)	2,467	1,942	1,816
Intereses por pagar a relacionada, nota 25	1,353	1,353	1,353
Bonificación por quinquenio (d)	337	238	335
Remuneraciones y vacaciones por pagar	494	590	677
Cuentas por pagar por compras de activo fijo	416	5,087	708
Tributos por pagar	403	327	327
Fondo de inclusión social energético	671	-	-
Beneficios sociales	96	94	118
Sistema de pensiones	79	74	69
Otras cuentas por pagar	<u>166</u>	<u>1,113</u>	<u>1,667</u>
Total	<u>15,336</u>	<u>15,480</u>	<u>10,408</u>

(b) Corresponden a las garantías recibidas, a la presentación de cada valorización por la obra construida por GyM S.A. Estos depósitos en garantía se mantienen en una cuenta corriente en el Scotiabank del Perú S.A. Ver nota 6.

(c) De acuerdo con la legislación peruana, la Compañía tiene que pagar participación en utilidades a los trabajadores por el 5 por ciento de la renta imponible anual. Las distribuciones a los empleados bajo este plan están basados en un 50 por ciento en el número de días que cada empleado ha trabajado durante el año y un 50 por ciento en proporción a los niveles de salario anual.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Corresponde a un beneficio que otorga la Compañía a sus empleados, en cada oportunidad en que el trabajador cumpla con acumular un periodo equivalente a cinco años de labor efectiva, de acuerdo a una escala establecida.

14. Provisiones

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)
Provisión de litigios (b)	<u>30,050</u>	<u>29,376</u>	<u>961</u>

- (b) Corresponde principalmente a la contingencia relacionada a la deuda determinada por el Laudo Arbitral con GyM S.A., contratista encargado del "Proyecto Obras de Rehabilitación II Fase Central Hidroeléctrica Machupicchu", la provisión fue realizada por la Compañía sobre la base de su mejor estimación de desembolso que sería requerido para liquidar obligaciones a la fecha del estado de situación financiera. Ver nota 3.2 (i).

15. Pasivos por impuesto a las ganancias diferido, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que las originaron:

	Al 1 de enero de 2012 S/.(000)	Cargo (abono) al estado de resultados integrales S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	Cargo (abono) al estado de resultados integrales S/.(000)	Al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)
Activo diferido					
Provisión por contingencias	-	7,221	7,221	10,646	17,867
Provisiones diversas	<u>1,814</u>	<u>1,891</u>	<u>3,705</u>	<u>1,373</u>	<u>5,078</u>
	<u>1,814</u>	<u>9,112</u>	<u>10,926</u>	<u>12,019</u>	<u>22,945</u>
Pasivo diferido					
Diferencia entre el costo neto de propiedad, planta y equipo financiero y tributario	<u>(74,278)</u>	<u>(1,958)</u>	<u>(76,236)</u>	<u>(2,398)</u>	<u>(78,634)</u>
Pasivo diferido, neto	<u>(72,464)</u>	<u>7,154</u>	<u>(65,310)</u>	<u>9,621</u>	<u>(55,689)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Las porciones corriente y diferida de la provisión por impuesto a las ganancias por los años 2013 y 2012 están conformadas de la siguiente manera:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Corriente	16,681	11,071
Diferido	<u>(9,621)</u>	<u>(7,154)</u>
	<u>7,060</u>	<u>3,917</u>

- (c) A continuación se presenta, para los años 2013 y 2012, la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias:

	2013		2012	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	<u>22,411</u>	<u>100.00</u>	<u>15,809</u>	<u>100.00</u>
Impuesto a las ganancias según tasa tributaria	6,723	30.00	4,743	30.00
Impacto tributario de partidas permanentes, neto	<u>337</u>	<u>1.50</u>	<u>(826)</u>	<u>(5.22)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>7,060</u>	<u>31.50</u>	<u>3,917</u>	<u>24.78</u>

16. Obligaciones financieras

- (a) Con fecha 15 de mayo de 2012, la Compañía suscribió un contrato de mutuo con el Fondo Nacional de Financiamiento Empresarial del Estado - FONAFE, su accionista, mediante el cual esta se obliga a entregar a la Compañía en calidad de mutuo dinerario hasta la suma de US\$91,500,000 a una tasa de interés efectiva anual de 7 por ciento con el propósito de financiar la obra del Proyecto II Fase de la Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica Machupicchu. FONAFE otorgará un periodo de gracia para el pago de la primera cuota hasta el mes siguiente del inicio del despacho de energía del proyecto hasta en 120 cuotas mensuales. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha recibido por parte de FONAFE aproximadamente US\$24,895,000.

A partir del mes de diciembre 2013 FONAFE comunicó a la Compañía la disminución de la tasa de interés a 4.7 por ciento.

- (b) Los intereses generados en el año 2013 y 2012 por las obligaciones financieras mantenidas al 31 de diciembre de dichos años, ascendieron aproximadamente a S/.3,940,000 y S/.4,626,000 respectivamente y fueron capitalizados en el Proyecto II Fase de la Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica Machupicchu.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Patrimonio neto

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el capital social está representado por 555,662,478 acciones comunes, respectivamente, íntegramente suscritas y pagadas, con un valor nominal de S/.1.00 por acción.

El capital social corresponde íntegramente al Estado Peruano y las acciones están emitidas a favor del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la estructura de participación es la siguiente:

Clase	Al 31 de diciembre de 2013		Al 31 de diciembre de 2012	
	Nº de acciones	Nº de acciones %	Nº de acciones	Participación %
Acciones Clase "A"	280,589,748	50.50	280,589,748	50.50
Acciones Clase "B"	219,469,780	39.50	219,469,780	39.50
Acciones Clase "C"	36,704	0.01	36,704	0.01
Acciones Clase "D"	55,566,246	10.00	55,566,246	10.00
	<u>555,662,478</u>	<u>100.00</u>	<u>555,662,478</u>	<u>100.00</u>

(b) Capital adicional -

Proviene de la transferencia de los equipos de la ampliación de la sub estación Cachimayo y de la escisión del bloque patrimonial mediante la segregación de la Central Hidroeléctrica Hercca por la absorción de dicho bloque entregado por Empresa Regional de Servicios Públicos de Electricidad del Sur Este S.A.A.

(c) Otras reservas de capital -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta alcance el 20 por ciento del capital. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía ha efectuado la detracción de la reserva legal por S/. 782,000 y S/. 1,766,000, respectivamente.

(d) Distribución de dividendos -

En Junta General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2013 se acordó la distribución a favor del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado de aproximadamente S/. 7,036,000. En Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2012, se acordó la distribución de dividendos a favor de Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado de aproximadamente S/. 15,895,000.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Ingresos por servicio de energía

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Energía y potencia a clientes libres	71,040	69,310
Energía y potencia a empresas distribuidoras	41,553	40,541
Energía y potencia a empresas del mercado spot	2,904	2,833
	<u>115,497</u>	<u>112,684</u>

19. Costo del servicio de energía

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Sistema de transmisión	19,534	23,574
Depreciación, nota 10(d)	18,321	18,431
Gastos de personal, nota 22(b)	5,942	5,527
Compra de energía, potencia y peaje	5,428	3,563
Servicios prestados por terceros	3,439	3,263
Cargas diversas de gestión	3,006	2,446
Tributos	1,978	2,402
Consumo de suministros	1,682	1,786
Amortización de intangibles, nota 11(c)	47	56
	<u>59,377</u>	<u>61,048</u>

20. Gastos de ventas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Gastos de personal, nota 22(b)	751	768
Servicios prestados por terceros	139	44
Tributos	53	88
Amortización, nota 11(c)	31	34
Depreciación, nota 10(d)	25	26
Consumo de suministros	3	15
	<u>1,002</u>	<u>975</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. Gastos administrativos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Gastos de personal, nota 22(b)	4,323	3,977
Servicios prestados por terceros	1,223	1,442
Depreciación, nota 10(d)	133	170
Cargas diversas de gestión	138	214
Consumo de suministros	377	310
Amortización, nota 11(c)	18	34
Tributos	58	52
	<u>6,270</u>	<u>6,199</u>

22. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Remuneraciones	5,516	5,253
Participación de los trabajadores en utilidades	2,466	2,621
Gratificaciones	1,214	1,138
Aportaciones y contribuciones sociales	757	749
Bonificaciones	664	618
Compensación por tiempo de servicios	643	615
Vacaciones	413	296
Otros	1,013	1,035
	<u>12,686</u>	<u>12,325</u>

(b) Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Costo de ventas, nota 19	5,942	5,527
Gastos de ventas, nota 20	751	768
Gastos administrativos, nota 21	4,323	3,977
Proyecto II Fase CHM	1,670	2,053
	<u>12,686</u>	<u>12,325</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

23. Otros gastos operacionales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Otros gastos operacionales		
Provisión por contingencias legales (b)	33,546	23,585
Provisión de cobranza dudosa (c)	7,044	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	712
Otros gastos	296	232
	<u>40,886</u>	<u>24,529</u>
Otros ingresos operacionales		
Transferencia de activos C.H. Sta. Teresa (c)	5,969	-
Alquileres de líneas de transmisión	929	747
Indemnización de seguro (d)	731	401
Otros ingresos	614	714
	<u>8,243</u>	<u>1,862</u>
	<u>(32,643)</u>	<u>(22,667)</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Compañía registró una provisión por las contingencias que mantiene, principalmente por los Laudos Arbitrales con GyM S.A., contratista encargado del "Proyecto Obras de Rehabilitación II Fase Central Hidroeléctrica Machupicchu".

(c) Corresponde a la transferencia de activos del Proyecto "Central Santa Teresa" a favor de Luz del Sur S.A.A.; en atención al contrato suscrito entre dicha Compañía y la Agencia de Promoción a la Inversión Privada - Proinversión. Ver Nota 11 (b). Al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia de la Compañía ha considerado necesario provisionar íntegramente dicho importe.

(d) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde al reembolso recibido de la empresa aseguradora, por el siniestro suscitado en las líneas de transmisión de la Compañía en el año 2010.

24. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Intereses sobre depósitos a plazos	153	146
Intereses sobre cuentas por cobrar comerciales	69	66
Intereses sobre préstamos otorgados	-	8
	<u>222</u>	<u>220</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

25. Transacciones con empresas relacionadas

- (a) La Compañía considera como empresas relacionadas a aquellas empresas que son miembros del mismo grupo económico; es decir, que sea subsidiaria, directa o indirectamente, de FONAFE. Las principales transacciones con relacionadas durante los años 2013 y 2012 fueron las siguientes:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingreso por venta de energía y potencia		
Empresa de Servicio Público de Electro Sur Este S.A.A.	11,694	27,767
Empresa de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio S.A.	7,584	-
Empresa de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A.	5,404	-
Empresa de Servicio Público Electricidad del Nor-Oeste S.A.	4,408	-
Empresa de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A.	3,956	-
Empresa de Electricidad del Perú S.A.	585	86
Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.	245	121
Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.	193	20
Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	40	13
Egreso por compra de energía y potencia		
Empresa de Electricidad del Perú S.A.	2,721	3,561
Empresa de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A.	1,513	2,022
Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.	459	288
Empresa de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio S.A.	186	28
Empresa de Servicio Público de Electricidad del Oriente S.A.	145	187
Empresa de Servicio Público Electricidad del Nor-Oeste S.A.	72	177
Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.	24	131
Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	16	14
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	-	628
Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur S.A.	-	6

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de diciembre de 2013, de 2012 y al 1 de enero de 2012, la Compañía mantenía los siguientes saldos con sus relacionadas:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)	01.01.2012 S/.(000)
Cuentas por cobrar comerciales, nota 5			
Empresa de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A.	1,135	3,870	4,041
Empresa de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio S.A.	1,485	1	1
Empresa de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A.	1,010	-	-
Empresa de Servicio Público Electricidad del Nor-Oeste S.A.	441	-	-
Empresa de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A.	359	-	-
Empresa de Electricidad del Perú S.A.	94	-	-
Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.	33	-	-
Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.	24	-	-
Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	5	-	-
	<u>4,586</u>	<u>3,871</u>	<u>4,042</u>
Cuentas por pagar comerciales, nota 12			
Empresa de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A.	112	139	188
Empresa de Electricidad del Perú S.A.	110	329	162
Empresa de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio S.A.	59	31	-
Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A	32	72	37
Empresa de Servicio Público de Electricidad del Oriente S.A.	16	35	-
Empresa de Servicio Público Electricidad del Nor-Oeste S.A.	6	23	18
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.	-	97	32
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.	-	41	46
Empresa de Generación Eléctrica del Sur S.A.	-	3	2
Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur S.A.	-	1	1
Empresa de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A.	-	-	11
	<u>335</u>	<u>771</u>	<u>497</u>
Otras cuentas por pagar, nota 13			
Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. (d)	<u>1,353</u>	<u>1,353</u>	<u>1,353</u>

La Compañía efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos; en relación a las formas de pago, los mismos no difieren con políticas otorgadas a terceros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se originan por las ventas y compras de energía eléctrica realizada por la Compañía, son considerados de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (d) Esta cuenta por pagar se determinó mediante un acuerdo de transacción extrajudicial suscrito el 21 de setiembre de 2006 y corresponde a los intereses por recálculos de valorizaciones mensuales de transferencias de energía, durante el periodo comprendido entre enero de 1999 y julio del año 2000.
- (e) Remuneraciones al Directorio y miembros de la Gerencia Clave -
Los gastos por participaciones, remuneraciones, y otros conceptos otorgados a los miembros de del Directorio ascendieron a S/.480,000 y S/.455,000 por los años 2013 y 2012, respectivamente, y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados integrales.

26. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y 1 de enero de 2012, la tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable. Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.
- (b) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de los años 2009 al 2013 se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la autoridad tributaria puedan dar a las normas legales vigentes no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. En opinión de la Gerencia de la Compañía, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y 1 de enero 2012.

- (c) La Compañía está exceptuada de realizar el Estudio Técnico de Precios de Transferencia por estar comprendida en el Decreto Legislativo N° 1031- Decreto Legislativo que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.

Notas a los estados financieros (continuación)

27. Contingencias

(a) Laudos arbitrales -

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía afronta 10 laudos arbitrales iniciados principalmente por GYM S.A. por ampliaciones de plazo relacionadas a la ejecución del "Proyecto Obras de Rehabilitación II Fase Central Hidroeléctrica Machupicchu".

(b) Contingencias tributarias -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tiene diversas acotaciones de las autoridades tributarias por un importe total de aproximadamente S/.2,042,000, que incluyen el tributo omitido, intereses y multas. Estas acotaciones están relacionadas principalmente a la liquidación anual del Impuesto a la Renta por las revisiones de los años 2004 al 2007.

Adicionalmente, la Compañía ha solicitado a la autoridad tributaria la devolución de impuestos del año 2004 por aproximadamente S/. 2,767,000 que fueron denegados; sin embargo, la Gerencia considera que tiene argumentos sólidos para continuar con el trámite de solicitud de devolución y recuperar dicho importe. A la fecha, por ser un activo contingente no se ha reconocido en los estados financieros.

(c) Otros -

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía afronta diversas demandas laborales, administrativas y judiciales por aproximadamente S/. 30,050,000. Dichas demandas se encuentran en proceso de apelación.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y al 1 de enero de 2012, la Compañía registró por los conceptos antes mencionados una provisión por aproximadamente S/.30,050,000, 29,376,000 y 961,000 respectivamente, que se muestra en el rubro provisiones, ver nota 13(b).

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier liquidación adicional por otras contingencias no sería significativa para los estados financieros en su conjunto.

Notas a los estados financieros (continuación)

28. Compromisos

(a) Contratos de suministro de electricidad de la Compañía -

Clientes	Inicio de vigencia	Fecha de terminación	Potencia	Precio en US\$/MWh
Clientes Regulados:				
Empresa de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A.	01/01/2013	31/12/2013	Hora punta 10 MW	42.50
			Factor de carga 0.6	
	01/01/2013	31/12/2013	Fuera de punta 4.3 MW	39.67
			Factor de carga 0.6	
Consortio Eléctrico Villacuri S.A.C.	01/01/2014	31/12/2014	Fuera de punta 12 MW	39.67
			Factor de carga 0.6	
Distriluz + Consortio Eléctrico Villacuri S.A.C.	01/01/2013	31/12/2022	Hora punta 20 MW	48.37
			Factor de carga 0.6	
Electro Dunas S.A.A.	01/01/2014	30/11/2018	Hora punta 29.89 MW	42.74
			Factor de carga 0.6	
Clientes Libres:				
Consortio Eléctrico Villacuri S.A.C. - Lima	01/01/2013	31/12/2013	Hora punta 12 MW	39.67
			Fuera de punta 12 MW	
	01/01/2012	31/12/2013	Factor de carga 0.8	39.67
			Hora punta 7 MW	
Consortio Eléctrico Villacuri S.A.C. - Yura	01/01/2014	31/12/2014	Fuera de punta 18.5 MW	39.67
			Factor de carga 0.8	
Consortio Eléctrico Villacuri S.A.C. - La Oroya	01/01/2014	31/12/2014	Hora punta 5 MW	39.67
			Fuera de punta 17 MW	
	01/01/2012	31/12/2013	Factor de carga 0.8	39.67
			Hora punta 4.3 MW	
Industrias Cachimayo S.A.	01/01/2012	31/12/2017	Fuera de punta 4.3 MW	43.21
			Factor de carga 0.8	
GyM S.A.	01/01/2012	31/12/2017	Hora punta 9.5 MW	41.68
			Fuera de punta 25 MW	
Duke Energy Egenor S. en C. por A.	01/01/2012	31/12/2013	Factor de carga 2.3	49.11
			Hora punta 0.5 MW	
	01/01/2012	31/12/2013	Fuera de punta 1.5 MW	41.81
			Factor de carga 0.5	
	01/01/2013	31/12/2013	Hora punta 20 MW	41.81
			Fuera de punta 20 MW	
			Factor de carga 0.7	

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Cartas fianzas -

La Compañía mantiene una carta fianza con el Ministerio de Energía y Minas por US\$1,800,000 para garantizar el fiel cumplimiento de la ejecución de la obra correspondiente a la modificación del aumento de potencia instalada de 107.2 MW a 193.6 MW de la Central Hidroeléctrica Machupicchu.

(c) Ambientales -

Las actividades de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente. En este sentido, tiene que cumplir con la normativa legal establecida por la Ley N° 25844 -Ley de Concesiones Eléctricas y por la Ley N° 28611 - Ley General del Medio Ambiente, que tienen como objetivo la conservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades de generación y transmisión de energía eléctrica, así como también el Decreto Supremo N° 29-94-EM emitido por el Ministerio de Energía y Minas (en adelante "MEM"), que reglamenta la protección ambiental de las actividades eléctricas.

La Gerencia considera que la Compañía viene cumpliendo adecuadamente con la normatividad ambiental vigente, por lo que no se espera contingencias sobre este asunto que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y al 1 de enero de 2012; la Gerencia estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al manejo ambiental, ésta no sería importante en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

29. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar comerciales y diversas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es obtener financiación para las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos de la Compañía supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello cuentan con el apoyo de la gerencia financiera, que los asesora sobre los riesgos financieros y el marco corporativo apropiado de gestión del riesgo financiero de la Compañía. La gerencia financiera brinda seguridad a los altos ejecutivos de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas corporativas y las preferencias de la Compañía al momento de contraer riesgos.

El Directorio revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, el

Notas a los estados financieros (continuación)

riesgo de precio de los productos y otros riesgos de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variable, por lo que considera que no tiene una exposición significativa a este riesgo.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos y los gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de su moneda funcional).

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/ 2.794 para la compra y S/2.796 para la venta (S/. 2.549 para la compra y S/. 2.551 para la venta al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,995	7,574
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	<u>5,231</u>	<u>1,829</u>
	7,226	9,403
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>(3,091)</u>	<u>(1,829)</u>
Posición activa neta	<u>4,135</u>	<u>7,574</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía posee saldos en otras monedas las cuales no son significativas para los estados financieros de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados. Durante el año 2013, la Compañía ha registrado una ganancia por diferencia en cambio ascendente aproximadamente a S/.6,511,000 (una pérdida de S/.5,721,000 durante el año 2012), la cual se presenta en el estado de resultados integrales.

Sensibilidad al tipo de cambio -

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en el tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, sobre la utilidad de la Compañía antes del impuesto a las ganancias.

	Cambio en tipos de cambio	Impacto sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias	
		2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
	%		
Revaluación			
Dólares estadounidenses	5	577	1,432
Dólares estadounidenses	10	1,155	2,863
Devaluación			
Dólares estadounidenses	5	(577)	(1,432)
Dólares estadounidenses	10	(1,155)	(2,863)

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras, las operaciones de cambio y otros instrumentos financieros.

Instrumentos financieros y depósitos bancarios -

El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y, por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la contraparte.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no considera que dichas concentraciones impliquen riesgos inusuales para sus operaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por cobrar comerciales -

El riesgo de crédito de los clientes es manejado por la Gerencia, sujeto a políticas, procedimientos y controles establecidos. Los saldos pendientes de cuentas por cobrar son periódicamente revisados para asegurar su recupero. Las ventas de la Compañía son realizadas principalmente a clientes nacionales y, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, cuenta con una cartera de aproximadamente 7 clientes. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los 7 clientes más importantes de la Compañía representan aproximadamente el 100 por ciento de las ventas.

Asimismo, la Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como remota para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

La Gerencia de la Compañía considera que no existe riesgo significativo de crédito debido a que los clientes de la Compañía son de prestigio en el mercado local y se encuentran regulados.

Riesgo de liquidez -

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de descubiertos en cuentas corrientes bancarias y obligaciones financieras. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

Los siguientes cuadros resumen el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	Al 31 de diciembre de 2013			
	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Obligaciones financieras	-	27,844	41,765	69,609
Cuentas por pagar comerciales	4,112	-	-	4,112
Otras cuentas por pagar	36,362	9,242	842	46,446
Total pasivos	40,474	37,086	42,607	120,167
	Al 31 de diciembre de 2012			
	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Obligaciones financieras	-	11,421	26,649	38,070
Cuentas por pagar comerciales	3,870	-	-	3,870
Otras cuentas por pagar	39,956	4,908	986	45,850
Total pasivos	43,826	16,329	27,635	87,790

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 1 de enero de 2012			Total S/.(000)
	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	
Cuentas por pagar comerciales	3,427	-	-	3,427
Otras cuentas por pagar	7,618	3,550	845	12,013
Total pasivos	11,045	3,550	845	15,440

Gestión del capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni los procesos relacionados con la gestión del capital.

30. Información sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo y equivalente de efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo. Por lo tanto, se ha asumido que sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y, principalmente, tienen vencimientos menores a un año; la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente; la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.
- Para las obligaciones financieras se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2013 EY
All Rights Reserved.

